



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00663177- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

La Propuesta Académica para el Ciclo de Nivelación 2022, elevada por el Coordinador General, Mgtr. Oscar Alcides Margaría;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta ha sido elaborada por el Comité Coordinador del Ciclo de Nivelación en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal N° 941/2011 (T.O. de la Ordenanza HCD N° 400 y modificatorias);

Que los programas de las materias a dictarse han sido presentados por los departamentos docentes correspondientes y han sido aprobados en la sesión del día de la fecha, en los puntos 17, 20 y 21 del Orden del Día;

Que la Secretaría de Administración incorpora el presupuesto anual correspondiente;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 06 de diciembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar la Propuesta Académica y el Presupuesto Anual para el Ciclo de Nivelación 2022, elevados por el Coordinador General, en los términos de la Resolución Decanal N° 941/2011 (T.O. de la Ordenanza HCD N° 400 y modificatorias) que como anexo se incorporan a la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIUNO**

